

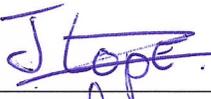
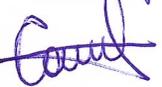
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 06 de Mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Allegados Un nuevo despertar, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 18 hrs término 21 hrs
- Lugar y dirección : Maestro Peña 6491
La Granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Allegados Un nuevo despertar.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jenny Roxana Vasquez Reyes	14.674.602-0	
2	Javier Ignacio Lopez Lobos	20.451191-8	
3	Camila Valeria Calvez Cifuentes	19.483.691-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl